

Santiago, 19 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica hecho esencial del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En carácter de Hecho Esencial comunicado el día viernes 13 de noviembre de 2020, mediante la plataforma CMF Sin Papel, se informó que Nevasa Administradora General de Fondos S.A. asumiría la administración del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local” a contar del día 25 de noviembre de 2020 siendo que debe ser a contar del día 27 de noviembre de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
Nevasa Administradora General de Fondos S.A.